

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-007-17

"SUMINISTRO DE DESPENSAS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA"

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", referente a la Licitación Pública Regional No. 32065001-007-17, correspondiente al "Suministro de Despensas para la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Baja California".

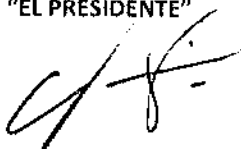
En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:00 horas del día 15 de marzo de 2017**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del "Comité de Adquisiciones" y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, **C. Loreto Quintero Quintero**, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. **007** Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día **10 de marzo de 2017**, así mismo que en fecha **14 de marzo** del presente venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido **1 (un)** cuestionario por parte de posibles licitantes.

Una vez dando lectura a los cuestionarios recibidos con sus respectivas respuestas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

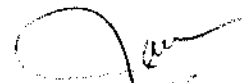
"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCIÓN ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN
SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

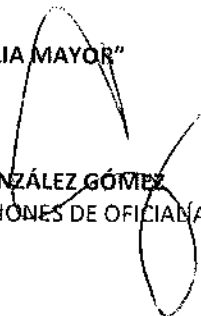
"VOCAL"



ALMA GALLEGOS ARRIQUIDEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL ENCARGADO DEL DESPACHO
ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

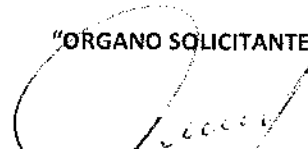
"OFICIALIA MAYOR"



DENISSE GONZÁLEZ GÓMEZ

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

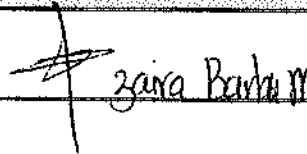
"ÓRGANO SOLICITANTE"



ALEXANDRA CELINA MAGAÑA CABRALES

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Grupo Aupey SA de CV	vic. Nestor de la Cueva	



ANEXO I

LICITACION PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-007-17

“SUMINISTRO DE DESPENSAS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta a cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. 32065001-007-17.

CUESTIONARIOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA

SOLUCIONES INDUSTRIALES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS S.A. DE C.V.

1. Solicitamos a la convocante, nos indique lugar, fecha y hora para presentar las muestras requeridas.

Respuesta: las muestras deberán ser entregadas en día de la presentación de proposiciones adjunto a su propuesta técnica, y se recibirán en el área de Recepción de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el 3er. Piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, sita en Calzada Independencia número 994, Centro Cívico, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, México, a más tardar a las 12:00 horas del día 21 de marzo de 2017, en el entendido de que no se recibirá ninguna proposición que sea presentada fuera de esta hora, tal y como se indica en el punto 16.1 de las bases de licitación.

2. Solicitamos a la convocante nos proporcione la muestra del logo que deben llevar las cajas de despensa, esto en conformidad con el punto 4 de las bases de la licitación, referente a los documentos de licitación, donde menciona que en el anexo 9 esta dicha muestra, sin embargo no se encuentra dicho anexo en las bases.

Respuesta: se agrega al portal de Comprasbc el anexo 9 el cual contiene el logo requerido en las cajas.

3. En las características técnicas se especifican ingredientes e información nutrimental, podrían indicar si estos son de referencia? Ya que esto limitaría las proposiciones a alguna marca en específico.

Respuesta: los ingredientes e información nutrimental corresponden a las características mínimas requeridas por la convocante por lo que se podrán presentar bienes de mejor calidad nutricional.

4. En caso de que las características técnicas solicitadas sean exclusivamente como se detallan, solicitamos a la convocante proporcione marcas de referencia que cumplan con lo establecido.

Respuesta: para este procedimiento de licitación no se señalan marcas de referencia por lo que los bienes a ofertar deberán apegarse como **mínimo** a las características señaladas en el punto 3.1 de las bases de licitación o podrán presentar bienes de mejor calidad nutricional, por lo que todos los artículos solicitados deberán ser sellados y empaquetados de origen, indicando el peso, marca, fecha de caducidad o consumo preferente y tabla nutricional, con un margen de tolerancia en el peso de + 100 gramos.